

Denuncian que CNE cambió de lugar algunos puntos fijos del RE sin avisar a ciudadanos

La plataforma HolaTúInscríbeteRE denunció que durante la segunda semana del operativo especial de inscripción y actualización de datos del Registro Electoral (RE), el Consejo Nacional Electoral (CNE) cambió de lugar al menos 21 puntos fijos «lo que ha generado inquietudes y críticas».

La iniciativa destacó que los cambios se hicieron de manera discrecional. De acuerdo con una nota de prensa, el movimiento de los puntos fijos se registró en Distrito Capital (ocho fueron cambiados de lugar), Cojedes (1), Vargas (3), Lara (1), Monagas (1) y Zulia (7).

«Se observa que, en la primera semana, muchos de estos puntos tuvieron una gran afluencia de jóvenes, mientras que en la segunda semana se eligieron lugares con menos concurrencia», alertó.

Denunció que el CNE no ha publicado un cronograma detallado de los puntos itinerantes, lo que dificulta la planificación y acceso para los ciudadanos al proceso. Destacó que algunos de los puntos identificados «carecían de criterios claros de duración, lo que genera confusión en la población e indignación».

HolaTuIncríbeteEnElRe reiteró que el total de puntos fijos que habilitó el Poder Electoral son insuficientes para atender la demanda ciudadana. Explicó que aun si cada punto operara perfectamente durante un día, solo podrían abarcar 18% de la demanda interna, «es decir, cien personas por 315 puntos por 29 días», que da un total de 913.500 personas atendidas, «frente a una demanda de cinco millones que deben inscribirse y actualizar datos».

Al problema antes expuesto, agregó que «se le suma la realidad de las fallas en los servicios públicos con puntos que pasan todo el día sin electricidad ni internet».

La plataforma también se refirió al la situación del operativo en el exterior. Al respecto, recordó que en la primera semana no se habilitaron puntos, lo que afectó a cinco millones de venezolanos que deben inscribirse y actualizar sus datos en los países de acogida.

Apuntó que otro problema es que aunque la ley establece claramente los requisitos para inscribirse y actualizar en el registro electoral, se han pedido documentos adicionales.

«Según el artículo 29 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, los venezolanos mayores de 18 años pueden inscribirse. Además, el artículo 124 especifica que los venezolanos en el extranjero pueden votar con su cédula, residencia permanente o cualquier otro documento que indique su permanencia en ese país. Esto se aplica tanto para la inscripción como para el voto. Es importante destacar que no hay distinción entre los venezolanos dentro y fuera del territorio. Las embajadas y consulados son órganos auxiliares del registro electoral y no tienen autonomía. Por lo tanto, no deberían solicitar documentos adicionales más allá de lo establecido por la ley», señaló.

Expuso que en países como Colombia o España se han pedido documentos adicionales a los venezolanos para inscribirse. «Esto va en contra de lo que establece la ley en Venezuela. Es fundamental que se evite la discrecionalidad y que se apliquen las mismas reglas para todos los ciudadanos, sin exigir documentos adicionales e innecesarios. El objetivo es garantizar que todos los venezolanos puedan ejercer su derecho al voto de manera justa y transparente».

Añadió que, en resumen, la situación del registro electoral en Venezuela requiere una revisión profunda. La violación de los derechos políticos y ciudadanos debe ser abordada con urgencia. El CNE debe garantizar transparencia, accesibilidad y eficiencia en el proceso para asegurar la expresión popular.

Jornada del RE ha sido engorrosa

La lentitud y las imprecisiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) torpedearon la primera semana de jornada especial del Registro Electoral (RE) para los venezolanos en el exterior. En el quinto día de jornada, que abrió –el 18 de marzo– se mantuvieron las denuncias ciudadanas de que no pudieron inscribirse o actualizar sus datos.

En la mayoría de los países, los funcionarios de los consulados informaron que desde Caracas no han salido las máquinas del CNE. Ciudadanos expresaron que en las legaciones diplomáticas tampoco hay un instructivo claro que permita a las personas orientarse en cuánto al trámite.

La fase de inscripción y actualización de datos en el Registro Electoral comenzó el lunes 18 de marzo. El Consejo Nacional

Electoral inició el proceso endeudado: son más de 10 millones de ciudadanos los que necesitan adelantar trámites en este sentido, de cara a comicios presidenciales que fueron convocados para el 28 de julio.

De acuerdo con el cronograma electoral, el proceso de inscripción y actualización de datos en el RE es hasta el 16 de abril.

La asociación civil Súmate estima que dentro del país poco más de tres millones de personas entre 18 y 45 años necesitan inscribirse en el RE, mientras que dos millones requieren actualizar sus datos. Por otra parte, señalan que en el exterior 1,3 millones (entre 18 y 35 años) deben inscribirse y 4,3 millones actualizar sus datos.

El CNE no ha hecho una campaña insistente en el tema, ni dirigida a lo interno del país y mucho menos a los migrantes.

Para cubrir la demanda, las organizaciones civiles como #HolaTúInscríbeteEnElRe han propuesto al CNE habilitar al menos 1.500 puntos itinerantes de registro solo en el territorio nacional. Afirman que las oficinas regionales son insuficientes.

#HolaTúInscríbete propone que los puntos de inscripción y actualización sean distribuidos de la siguiente manera: 1.136 puntos (uno en cada parroquia, plaza emblemática), y 364 itinerantes (que giren en las foráneas, universidades, metro, terminales).

Roberto Patiño, miembro del partido Primero Justicia, denunció que jóvenes que intentan inscribirse en el registro electoral, en la sede del CNE en Plaza Venezuela, Caracas, deben esperar mucho debido a que hay una sola máquina para el registro.

El Observatorio Electoral Venezolano señala en un informe que el lapso del proceso que dio el CNE representa un recorte de siete meses respecto a la jornada especial que el CNE habilitó de cara a las presidenciales de 2012, la más larga de los últimos tiempos, que abarcó ocho meses (entre julio de 2011 y marzo de 2012) e incorporó a 1 millón 221 mil 738 nuevos inscritos, de los cuales cerca de 90% eran jóvenes de entre 18 y 25 años de edad.

«Aunque el CNE debe precisar los puntos que se habilitarán para la actualización del RE este año, 30 días no bastan para incorporar a los millones de rezagados», dice el informe.

Con información de TalCual